

que no necesita de un honor falso la Virgen que está colmada de verdaderos honores y dignidades.» Así hablaban los que disputaban á la Madre del Señor uno de sus privilegios mas esclarecidos, y se gloriaban de tener á la cabeza de su partido á ese escritor eminente, para que tambien él fuera herido por el rayo del Vaticano que mas tarde seria lanzado contra su errada sentencia.

¿Qué diremos pues á estas cosas? ¿Cómo alejaremos del insigne apolo-gista de María la nota de haberle disputado la inocencia, la pureza de toda mancha siquiera por un solo instante de su ser? Por cierto no será difícil poner en salvo en este punto el buen nombre de San Bernardo. Tres cosas debemos investigar respecto de la epístola á los canónigos de Lyon: 1.º En qué sentido se desapueba en ella la fiesta de la Concepcion de María que celebraron los referidos canónigos: 2.º Por qué razones se desapueba la celebracion de esa fiesta: 3.º Qué autoridad tiene la referida epístola para dar á conocer el sentir de San Bernardo. Trataremos separadamente cada uno de estos puntos:

1.º Cualquiera que lea con atencion la epístola á los canónigos de Lyon, especialmente los números 7 y 8, (1) verá desde luego con claridad que en esa epístola se niega la santidad de la Concepcion de la Virgen María en cuanto es por parte de los padres de la misma Virgen, es decir, se niega que los padres de María Santísima la hayan concebido santamente porque hubiera venido á ellos una gracia especial por la cual aquella generacion no hubiera estado sujeta á las leyes comunes de la generacion humana. Que la epístola habla en este sentido y que en tanto no admite la santidad de la Concepcion de la Virgen María, en cuanto que se verificó del modo que es natural en la concepcion de todos los hombres, es manifesto por sus mismas palabras; pues en el número 7 encontramos que niega que concebir del modo ordinario sea concebir santamente y por esto no admite que los padres de la Virgen María la hayan concebido santamente, «á no ser que alguno dijera (son las palabras de la epístola) que la Virgen María fué concebida por obra del Espíritu Santo, lo cual es inaudito; pues si debe decirse lo que la Iglesia siente (y ella siente lo que es verdadero) María tuvo la gloria de concebir por obra del Espíritu Santo; mas ella no fué concebida de este modo; siendo Virgen dió á luz á Jesucristo, pero ella no nació de una virgen; de lo contrario ¿en donde estaria la prerogativa de la Madre del Señor, por la cual ella sola tiene motivo de alegría por la generacion y la virginidad, si se concede otro tanto á la madre de ella misma? Esto no seria honrar á la Virgen, sino rebajar su honor.» Aquí aparece con toda claridad que el autor de la epístola de que tratamos entendió que los canónigos de Lyon celebraron la fiesta de la Concepcion de María Santísima en el sentido de que sus padres la hubieran concebido santamente, y no aprueba su conducta. Mas la Iglesia no dice que los padres de la Virgen hayan tenido privilegio especial por el cual fueran exceptuados de la ley comun al engendrar á la misma Virgen María: reconoce la Iglesia que ser concebido santamente en ese sentido, es propio solo de Jesucristo que nació de una Virgen por obra del Espíritu Santo y que

(1) Nos referimos á la edicion de las obras de San Bernardo hecha en Paris en 1690.

por lo mismo con la única excepcion de la concepcion del Salvador, toda otra concepcion se ha verificado del modo natural. Por esto nos enseña la Iglesia que María Santísima fué exenta del pecado original, no por causa del modo de su generacion, sino precisamente por un privilegio singular por el cual fué preservada de la mancha del pecado en que sin ese privilegio habria incurrido por el mismo hecho de descender de Adán del modo natural; nos dice que si María Santísima descendiendo de Adán del modo natural no aparece manchada con el pecado que todos los hombres contraen en el mismo hecho de descender de Adán naturalmente, es porque Dios con gracia especial impidió en ella esta mancha que sin la gracia habria tenido por el mismo hecho de ser engendrada del modo natural.

Mas se dirá que en la epístola á los canónigos de Lyon, no solo se niega que los padres de la Virgen María la hubieran engendrado santamente, sino tambien que la misma Virgen hubiera sido santificada en su concepcion. Prescindiendo de otras respuestas que cualquiera puede ver en los autores, tengamos presente la antigua opinion de que la animacion no se hacia sino algun tiempo despues de la concepcion; y por esto, como desde la concepcion hasta la animacion se creia que solo existia el cuerpo, y como la santificacion de María Santísima se hizo por la gracia cuyo sujeto es solo la criatura racional, resultaba que mientras no se entendiera que existia el alma, tampoco se entendia que existiera la santificacion por la gracia. Mas si el cuerpo solo no es capaz de la gracia, tampoco es capaz del pecado y por lo mismo aun cuando no fuera santificado sino hasta recibir el alma, no por esto habria tenido pecado por ser incapaz de él.

2.º En cuanto á las razones por que el autor de la epístola desaprobaba el que los canónigos de Lyon hubieran celebrado la fiesta de la Concepcion de María Santísima, ya debe entenderse que son las mismas que hace valer en contra del objeto de la festividad; pero nos parece que debemos fijar nuestra atencion en la que añade al fin de la epístola, á saber, que si se creia tener razon para celebrar esa fiesta debia haberse consultado primero la autoridad de la Silla Apostólica: *si sic videbatur, consulenda erat prius Apostolicae Sedis auctoritas.* Si meditamos en lo que esto importa, descubriremos fácilmente que el autor de la epístola no se sentia satisfecho por las razones que habia alegado en contra de la celebracion de la fiesta de la Concepcion de María en la Iglesia de Lyon. Si hubiera considerado que habia demostrado que dicha fiesta no tenia objeto y que se habia tratado de tributar á la Madre de Dios un honor falso, habria entendido tambien que tampoco tenia objeto la consulta que sobre la materia se hubiera hecho á la Silla Apostólica, pues nadie cree que haya lugar de consultar aquello de que ya tiene certidumbre. ¿Quién v. g. ocurriria á Roma consultando si podria honrarse con una festividad la perpétua inocencia de San Pedro ó de San Pablo, cuando estamos ciertos de que alguna vez fueron pecadores? Seria una necedad hacer tal pregunta á la Silla Apostólica. Pues de la misma manera; si el autor de la epístola de los canónigos de Lyon hubiera estado seguro de que no podia ser honrada con fiesta especial la Concepcion de María Santísima, lejos de haber extrañado que no se hubiera consultado á la Silla Apostólica para celebrarla, debia haber dicho que ni lugar habia de que se hicieran consultas sobre una cosa que era manifesta y acer-

ca de la cual no podia ofrecerse ninguna duda; que la festividad de la Concepcion debia omitirse absolutamente. Esta debia ser la consecuencia de los razonamientos en contra de la festividad de la concepcion de Maria siempre que se creyera encontrar en los mismos razonamientos la fuerza de una demostracion. El autor de la epistola no deduce esta consecuencia: debemos pues inferir una de dos cosas, ó que carecia de lógica ó que no halló fuerza demostrativa en sus racionios. Nadie se atreverá á asegurar lo primero de San Bernardo; están pues precisados los adversarios de la Concepcion immaculada á admitir lo segundo; y así se vuelve contra ellos mismos el principal de sus argumentos y se ven obligados á decir que á juicio de San Bernardo no habia una demostracion en contra de la Concepcion immaculada de Maria Santisima y que la cuestion debia ser elevada al exámen y resolucion de la Silla Apostólica. Que en efecto los racionios contenidos en la referida epistola, no solo no demuestran, sino que en lo absoluto carecen de todo valor para impugnar la santidad de la Concepcion de la Virgen Maria, vamos á hacerlo ver en el punto siguiente:

3.º Aun cuando en la epistola á los canónigos de Lyon se hubiera asegurado (lo cual por cierto no se deduce de ella) que la Madre de Dios incurrió en el pecado original, de ninguna manera se probaria que San Bernardo habia sido de ese modo de pensar, porque para esto seria necesario probar primero que esa epistola es obra de S. Bernardo. Que sea lo niegan graves y muy respetables autores fundados en razones de mucho peso, como puede verse en la disertacion polémica de la Inmaculada Concepcion de Maria, escrita por el cardenal Luis Lambruschini, en el «Triunfo del Catolicismo en la definicion dogmática del augusto misterio de la Inmaculada Concepcion de la Santisima Virgen Maria», obra escrita por el P. Gual, y en Alba y Astorga en su obra intitulada *Radii Solis* en que cita varios autores que sostuvieron que la referida epistola no es de San Bernardo: «Lo cierto es, dice el P. Gual en la obra citada cap. XIV, que en la vida de San Bernardo, escrita por Guillermo, Bernardo y Gofrido, no se dice una palabra de la cuestion sobre la fiesta de la Concepcion con los canónigos de Lyon, cuando estos autores hablan de cosas mas minuciosas que el Santo trató con las iglesias, y de sus cartas dirigidas á ellos; ni se haya contestacion alguna del Cabildo de Lyon á tal epistola, cual la exigia la celebridad y santidad de un San Bernardo. Por otra parte, no vemos ni vestigio de tal controversia durante la vida del Santo, sino, por el contrario, los amigos del célebre abad de Claraval, como Arnoldo, abad de Bonnevalle, y Ricardo de San Victor, escribieron favorablemente á la creencia de la Inmaculada Concepcion; y ni en los otros doctores contemporáneos del melifluo Maestro, hasta llegar á Pedro Lombardo que tal vez es el primero de su siglo que abortó la opinion que siguió Nicolás.» Continúa este escritor citando testimonios de los escritores del siglo de San Bernardo que afirmaron la inocencia original de Maria Santisima. Niéguese si es posible, la fuerza de estas razones. ¿Cómo pudo tener lugar una controversia que por su misma naturaleza debió haber sido célebre y ruidosa sin que tuvieran noticia de ella los escritores contemporáneos? ¿Cómo ni aun los autores mas minuciosos en referir los asuntos que San Bernardo trató con las iglesias y las cartas que les dirigia pudieron tener noticia de una cuestion tan grave,

¿Cómo el nombre de S. Bernardo y su oposicion á una fiesta celebrada públicamente en una Iglesia tan respetable como la de Lyon pudiera no haber causado ninguna conmocion entre sus contemporáneos?

Dice tambien Gual en la obra citada cap. V. «El crítico y muy erudito jesuita P. Antonio Ballerini prueba con un peso de razones y autoridad incontestable que la mencionada epistola es apócrifa é indigna de San Bernardo; que es mercadería del falsario Nicolao, notario ó secretario del grande Abad de Claraval; que tal carta está llena de inexactitudes, maneras impropias y anacronismos; que fué escrita, pero no remitida, á los canónigos de Lyon, que no hubo tal choque ó contradiccion para la celebracion de la immaculada Concepcion en la iglesia de Lyon, y que en la época en que los defensores de la epistola la suponen, San Bernardo no existia, y se cumplian unos treinta años que habia muerto; que la fiesta de la Concepcion en tiempo de San Bernardo, que la epistola supuesta llama una *novedad* introducida por unos pocos necios, era casi universal en la Francia, como consta de datos históricos fehacientes, y que se celebraba en la misma ciudad de Lyon, en el antiguo monasterio Atanacense, en cuya iglesia el papa Pascual II habia consagrado un altar dedicado á la *inmaculada Concepcion*, y esto sucedia muchos años antes de la fecha de la mencionada epistola. Por estos y otros capítulos que el crítico y muy erudito escritor comprueba con documentos y razones convincentes, y previa la refutacion de los argumentos con que Mabillon y otros autores quieren sostener la autenticidad de la citada epistola, hace palpable su falsificacion, ó que no es obra genuina de San Bernardo.»

Pero no solo nos asisten las razones indicadas para desconocer la autenticidad de esta epistola, sino que por el mismo exámen de ella podemos convencernos de que es muy agena de la elevada inteligencia y de la sólida é ilustrada piedad de S. Bernardo. Excederíamos los límites á que nos debemos sujetar si quisiéramos analizar toda la epistola: nos reduciríamos por lo mismo á unas consideraciones muy obvias y sencillas. El autor de la epistola niega la santificacion de la Virgen Maria en su misma concepcion, porque esta se verificó del modo comun, y la admitiria solo en el caso de que se dijera que Maria Santisima habia sido concebida por obra del Espiritu Santo y que tenia por madre á una Virgen. ¿Y podremos creer que S. Bernardo racionara de esta manera, y que se avanzara á negar la posibilidad de otro modo de santificar á una persona que no fuera el de hacer que fuera concebida por obra del Espiritu Santo? ¿Dónde estaria aqui la penetracion de la inteligencia, donde la modestia para hablar de la Omnipotencia del Señor? ¿Quién de los hombres puede decir al Omnipotente: Solo de este modo admitiré que puedas santificar? ¿Quién puede determinar todos los caminos y todos los modos por los cuales puede hacer el Señor que llegue la santificacion á una criatura racional? Creemos pues, muy ageno de S. Bernardo el no encontrar otro medio para admitir la santificacion de Maria Santisima en su concepcion, sino el que se dijera que esta concepcion se habia hecho por obra del Espiritu Santo.

Además falta absolutamente la lógica en este racionio: Los padres de la Virgen Maria la engendraron del modo comun; mas en engendrar del

modo comun no hay santidad: luego tampoco tuvo la santidad la misma persona que fué engendrada. Este es en términos precisos el raciocinio que se tiene en el número 7 de la epístola á los canónigos de Lyon. ¿Y quién no vé claramente que raciocinando de esta manera se deduce de la existencia de una causa la de un efecto que aun cuando exista la causa puede ser impedido principalmente por la omnipotencia de Dios? El fuego de por sí puede abrasar á quien sea arrojado en medio de las llamas; pero Dios puede impedir que cause lesion alguna, como lo impidió en los niños que fueron arrojados en el horno de Babilonia. El agua no puede sostener el peso de un hombre que quisiera andar sobre su superficie; pero la Omnipotencia puede hacer que se camine sobre las aguas sin sumergirse, y así el Salvador anduvo como en un pavimento sobre las ondas del mar. Las aguas del mar sofocarán á todo hombre que sea sepultado en sus abismos; pero Dios puede conservar la vida humana aun en la profundidad de los mares, como se la conservó á S. Pablo. En estos y en otra multitud de casos que pudiéramos citar, se tienen las causas y se tienen tambien impedidos sus efectos por la Omnipotencia: pues de la misma manera: la generacion humana siempre que se verifica conforme á las leyes naturales y supuesto ya el pecado de Adan, trae por consecuencia que el que es engendrado no tenga santidad; pero ¿Dios no podrá impedir este resultado? Será menos poderoso en el orden moral que en el orden físico? Es claro por lo mismo que de que María Santísima hubiera sido concebida del modo comun y natural solo se tiene aquello por lo cual debia haberse seguido segun la ley comun que no fuera santa; pero para deducir de allí de un modo absoluto que se siguió la misma falta de santidad, para sentar, como se hace en la citada epístola, que mientras la generacion se verifica del modo natural no hay medio para que llegue al mismo engendrado la gracia del Espíritu Santo, es necesario pretender limitar los recursos de la Omnipotencia. No hay medio pues: ó se admite esta audacia en S. Bernardo, ó se le niega la lógica y la perspicacia de su entendimiento, ó se reconoce que la epístola á los canónigos de Lyon es un escrito calumniosamente atribuido á ese grande hombre, indigno de su piedad y su talento esclarecidos. Es necesario decidirse por este último extremo. ¿Quién podria persuadirse que por razones tan nulas negara S. Bernardo el insigne privilegio de la pureza omnimoda de María?

Destruído ya el argumento aquiles que tomaban de las obras de S. Bernardo los enemigos de la Concepcion sin mancha de María Santísima, solo nos resta citar algunos de los muchos lugares en que el Santo Doctor aseguró la pureza absoluta de la Madre del Redentor. Empezaremos por los que hace valer el P. Gual en el capítulo V. de su obra antes citada, respecto de cuya explicacion y de la demostracion de la Concepcion inmaculada de María Santísima por medio de ellos, cedemos la palabra al mismo autor: «El Angel (dice el melifluo Doctor) fué enviado á la Virgen. Virgen en la carne, virgen en el alma, virgen por profesion, virgen en fin cual la describe el Apóstol, santa en la mente y en el cuerpo; ni penseis que fué hallada reciente ni fortuitamente, sino que fué elegida desde la eternidad, preconocida por el Altísimo y preparada para sí, defendida por los Angeles, anunciada por los Patriarcas, prometida por los Profetas. Examinad las Escrituras, y vereis probado lo que digo.» «Por lo que [prosigue San

«Bernardo] Dios, su Hijo, que queria donarle una gloria singular en los «cielos, cuidó prevenirla con una gracia tambien singular en la tierra, por «la cual, á saber, concibiese intacta de una manera inefable, y pariese in- «corrupta. Y en verdad, tal nacimiento convenia á Dios que no naciese «sino de una virgen, y tal parto correspondia á la Virgen, que no pariese «sino á Dios.» Hé aquí la causa final y motiva de las gracias y prerogativas de María, la maternidad divina: oigamos ahora como entre ellas el melifluo Bernardo numera la Concepcion en gracia, como ya la ha anunciado preparada desde la eternidad. Sigue, pues, á continuacion inmediata: «De aquí es que el Hacedor de los hombres, queriendo, para hacerse tambien hombre, nacer del hombre, debió elegirse de entre todos, he dicho «poco fabricarse para sí mismo una Madre tal, cual sabia le era decente, «y habia conocido le habia de agradar. (¿Le agradan á Dios las criaturas «manchadas por el pecado?) Quiso, pues, que fuese la Virgen inmaculada, de la cual naciese el Inmaculado que venia á purificar las manchas de «todos (1).»

«No podia haber ya ninguna duda del sentido de estas palabras, que hablan tan terminantemente de la predestinacion á la gracia original y de la inmaculada Concepcion de María, que San Bernardo la juzga como un deber de Dios y una ley de decencia. Sin embargo el melifluo Doctor y entusiasta encomiador de las prerogativas de la gran Madre de Dios reproduce en diferentes lugares la misma doctrina; pero sobre todo en el sermón de las doce excelencias de la bienaventurada Virgen María, sobre el texto del Apocalipsis: *Signum magnum*, se expresa así: «Una muger, dice el «Evangelista profeta, vestida del Sol. Ciertamente amantada del Sol como «de un vestido. Porque á mi juicio reluce un singular fulgor, primeramente en la generacion de María, sencundariamente en la angélica salutacion, en tercer lugar en la sobrevenida del Espíritu Santo, y últimamente en la inefable concepcion del Hijo de Dios. ¿Qué esplendor, pues, «brilla en la generacion de María? Sin duda el ser oriunda de los reyes, de «la prosapia de Abraham y del esclarecido linaje de David. Si esto parece «poco, añado que á aquella generacion por el singular privilegio de santidad es conocido haberle sido concedido por divina disposicion que desde «muy léjos y muchas veces fuese prometida por Dios á los mismos Patriarcas, que fuese prefigurada con misteriosos milagros, y preconizada por «los oráculos proféticos. A esta, pues, anunciaba la vara sacerdotal que «floreció sin raiz; á esta preconizaba el vellocino de Gedeon, que estaba «bañado del rocío en medio de la sequedad del demas terreno; á esta figuraba la puerta oriental que vió Ezequiel en vision que á nadie jamas se «abrió; á esta, por fin, omitiendo otros anuncios, presagiaba Isaías cuando «decia que brotaria una vara de la raiz de José, y con mas claridad designaba á María cuando predice que una Virgen habia de parir. Esta es «pues, la grande señal que se describe haber aparecido en el cielo, que «tanto tiempo antes es conocido haber sido prometida.» (2) Por fin, concluye San Bernardo en este mismo sermón: «*Mulier amicta sole.* Cierta-

(1) Hom 2 super Missus est. De donde son tambien las palabras anteriores.

(2) Sermon de Duodecim praerogativis B. V. M.

mente es muy resplandeciente y calidísimo el vestido de esta Mujer, de la cual todas las cosas aparecen tan excelentemente radiantes, que en ella no es lícito sospechar nada, no digo *tenebroso*, mas ni siquiera *algo oscuro*, ó menos resplandeciente: como ni tampoco cosa tibia, ó no ferventísima.» (1).

En vista de estos textos tan claros y terminantes en favor de la inmaculada Concepcion de la santísima Virgen, dudar todavía de su inteligencia, y traer la autoridad de San Bernardo en contra de ella, como lo hace nuestro anónimo, es cerrar los ojos á la luz de la evidencia. «Una Virgen en el alma y en el cuerpo, conocida, predestinada por el Altísimo y preparada para sí desde la eternidad, guardada y defendida por los Angeles, á fin de que Lucifer no la apresase y manchase, fabricada por las mismas manos del Hacedor con un deber de criarla como le era decente y cual conciencia le debia agradar para ser Madre suya, y que quiso efectivamente que fuese inmaculada, comparándola con el inmaculado fruto de su vientre, y que por especial privilegio del Criador fué santificada ó tuvo la santidad en el mismo instante de ser engendrada en la concepcion, sin que sea lícito sospechar siquiera algo *tenebroso* ú *oscuro*, y no muy resplandeciente»; todo esto, decimos, ¿puede componerse con la culpa y la mancha original?»

Presentamos todavía otros testimonios de San Bernardo. En la homilía 2.<sup>a</sup> sobre el Evangelio de la Anunciacion que empieza *Missus est*, núm. 4.<sup>o</sup> despues de las palabras citadas por Gual, dice San Bernardo: «Examina las Escrituras y hallarás probado lo que digo» ¿Quiéres que te presente de ellas algunos testimonios? ¿Cuál otra mujer te parece que predijo Dios cuando dijo á la serpiente: «*Enemistades pondré entre tí y la mujer*»? Y si todavía dudas que lo haya dicho de Maria, oye lo que sigue: *Ella quebrantará tu cabeza*. ¿A quién se reservó esta victoria sino á Maria? Ella sin duda quebrantó la cabeza envenenada, pues redujo á nada de todos modos la sugestion (omnimodam suggestionem redegit in nihilum) del maligno, tanto respecto del atractivo de la carne como respecto de la soberbia del alma» ¿Y podría decirse que la Virgen Maria había reducido á nada en todos sus modos la sugestion del demonio si hubiera participado de la fea mancha que imprimió en toda la raza de Adan esa misma sugestion? Muy digno de notarse es que San Bernardo no se contentó con decir que Maria redujo á la nada toda la sugestion del diablo, sino que para dar mas fuerza á su expresion y alejar de nosotros toda duda sobre si de algun modo cualquiera habría cedido á la misma sugestion, dijo expresamente que redujo á la nada *omnimodam suggestionem*. El adjetivo latino *omnimodus* significa lo que es de todos modos.

En la misma Homilía continúa diciendo el Santo Doctor: «Cual otra buscaba Salomon cuando decía: *¿Quién encontrará á la mujer fuerte?* Conocía aquel hombre sábio la debilidad del sexo, su cuerpo fragil y su mente voluble; pero porque leía que Dios la habia prometido y veía que era conveniente que el diablo que habia vencido valiéndose de la mujer fuera tambien vencido por la mujer, admirándose sobremanera decía: *¿Quién encontrará á la mujer fuerte?* Lo cual es decir: Si de tal ma-

(1) Sermon de Duodecim praerogativis B. V. M.

nera depende de la mano de una mujer la salvacion de todos, la restitution de la inocencia y la victoria del enemigo, es necesario que esa mujer sea fuerte absolutamente (fortis omnino necesse est provideatur) para que pueda ser idonea para una obra tan grande.» Mas no podría llamarse á Maria Santísima fuerte por excelencia, fuerte en un sentido absoluto (fortis omnino) si alguna vez hubiera obtenido de ella Satanás la gran victoria de tenerla sometida al pecado.

En el sermon de la dominica infra-Octava de la Asuncion, aplicando á la Santísima Virgen estas palabras del Apocalipsis: *Signum magnum apparuit in coelo* etc, y explicando como se verifica respecto de la misma Virgen Maria que está la luna bajo de sus piés, dice que en las Sagradas Letras unas veces se significan por la luna los defectos á causa de la variabilidad de la luz de aquel astro, y otras veces se significa la Iglesia porque la luna resplandece con luz recibida del sol, y que de ambos modos se verifica que la luna está bajo los piés de Maria. Explicándolo en cuanto al primer sentido, dice: «Todo defecto está abajo de Maria y ella excede y se sobrepone mas que todas las otras criaturas á todo lo que es de fragilidad y corrupcion por una sublimidad excelentísima de manera que con razon se dice que la luna está debajo de sus piés.» Y un poco despues explicando la misma idea dice: «Toda insipiente está lejos bajo los piés de Maria, de manera que dista absolutamente del número de las mujeres necias, de la reunion de las vírgenes fatuas, y aun aquel único necio [es decir, necio por antonomasia] y príncipe de toda necedad que mundándose como la luna perdió la sabiduría, padece una miserable servidumbre conculcado y quebrantado bajo los piés de Maria.» Dígase de buena fé si pudieran decirse todas estas cosas de la Virgen Maria si hubiera incurrido en el pecado original. Si esto hubiera sucedido no seria cierto que todo defecto estaba bajo de ella, que excedía con sublimidad excelentísima á todo lo que es de fragilidad y de corrupcion, supuesto que habia estado sujeta al gran defecto y á la gran corrupcion del pecado. Entonces el diablo habria conculcado á Maria, la habria tenido sujeta á miserable servidumbre, lo mismo que á tantas mujeres necias que vienen al mundo en pecado. ¿En qué pararian pues entonces las magníficas alabanzas y la explicacion sublime que dá San Bernardo de la idea de hallarse la luna bajo los piés de Maria?

En el sermon de la Natividad de la Virgen Maria núm. 7 dice S. Bernardo terminantemente que en Maria se encuentra la humanidad limpia de toda contaminacion: «Pura siquiden humanitas in Maria, pura ab omni contaminatione.» ¿Y acaso el pecado original no es contaminacion? Luego si Maria Santísima hubiera incurrido en él seria falso que la humanidad se hallaba en ella limpia de toda contaminacion.

PRESB. AGUSTIN DE LA ROSA.

### COLISIONES EN EL MAR.

«No bien empezaba á calmarse la dololosa impresion que en el mundo entero causó el desastre del magnífico paquete francés *La Ville du Havre*